

Precios de suscripción

En Orihuela 1 peseta  
Fuera de Orihuela  
3, 50ptas. trimestre

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

# EL DIARIO

Redacción y administración

Alfonso XIII, núm  
3. piso 2.º

Horas de oficina de  
4 a 8 de la tarde

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL

## SINDICATO CENTRAL

### DE RIEGOS DEL SEGURA

Por ser de grandísimo interés para esta localidad, copiamos de nuestro estimado colega «El Tiempo» de Murcia, la reseña de la asamblea, que dice así:

#### Reunión importantísima

En las salas Consistoriales, a las diez de la mañana de ayer, se ha celebrado la reunión de representantes de las vegas del Segura para la constitución del Sindicato General de Riegos.

Preside el Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura señor Maese.

Tenía a su derecha al señor Alcalde y a su izquierda al ingeniero señor Arévalo.

Asisten representantes de las vegas bajas, media, y alta del Segura a excepción de Abarán, Blanca, Cieza, Calasparra, Villanueva y Ulea.

El señor Maese abre la sesión detallando lo ocurrido hasta la fecha para la constitución del Sindicato, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad.

En su consecuencia y para cumplir también lo acordado en la última sesión, se verifica este acto para dejar definitivamente aprobado el reglamento con todas aquellas observaciones o modificaciones que acuerda la asamblea.

Propone que se nombren tres secretarios para que actúen en nombre de las tres vegas interesadas.

Por aclamación se acuerda

que el representante de Murcia sea don Salvador Martínez Marín-Baldo, secretario a la vez de la junta de Hacendados.

Por la vega alta don Juan Lamarcá.

Por la baja don Rufino Egea.

Se da lectura a la lista de representantes acreditados para la Junta.

Cumplido este requisito se lee el acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

El señor Maese dice que habiéndose presentado algunas protestas procede dar lectura a las mismas para que la asamblea delibere sobre ellas y acuerde lo que estime procedente.

Se da lectura a la que firman los delegados de Abarán, Cieza, Blanca y Calasparra.

En ellas se insiste en los mismos argumentos que vienen exponiendo en cuantos escritos han publicado para mantener el estado de opinión en sus respectivos pueblos y en las exposiciones que han dirigido a los poderes públicos.

Pero con la adición especialísima de que se trata de exigir responsabilidades incluso al ministro de la Gobernación y se abunda en las consabidas frases del egoísmo absorbente de Murcia y en el caciquismo político, al que se fustiga por no allanar se a lo que ellos suponen un derecho de las vegas altas.

Terminada la lectura, el señor Maese dice que la protesta de estos pueblos no puede discutirse; pues lo que no va dirigida a censurar los actos que se han realizado para la constitución del Sindicato, sino contra las

disposiciones de la autoridad, en cumplimiento de las cuales se han verificado los actos anteriores y el actual.

Por esta razón ruega que no se discuta dicha protesta.

El señor Cernares habla brevemente insistiendo en cuanto ha manifestado el señor Maese y estimando improcedente tal protesta.

Don Andrés Baquero dice que puesto que los firmantes piden que conste en acta su protesta, él pide a la vez que conste también el hecho de que el primer escrito de protesta, en el que se hablaba a nombre de varios heredamientos, iba solo firmado por el Sr. Capdevila, lo cual demostraba que por aquel entonces los demás heredamientos no participaban de la opinión de protestante de Cieza.

También insistió en que igualmente se hiciera constar que el firmante de Calasparra que ahora figura en la protesta, estuvo en la sesión anterior y actuó como secretario: lo que a la vez indica que estaba conforme con la constitución del Sindicato.

Le sorprende e e cambio de actitud, como no se explica tampoco satisfactoriamente que otra de las protestas que figuran en la mesa sea la de Cehégín, puesto que en la sesión última estuvo en esta el representante de dicha villa, quien se mostró conforme con la formación del Sindicato, formulándola únicamente respecto a la concesión del agua de gracia, que a su juicio no constituía un derecho de las vegas bajas.

Converciósese con datos y razo-

namientos; y del actual de la sesión anterior no podía deducirse la oposición que ahora se nota.

Que consten, pues, termino diciendo el Sr. Baquero, todos esos extremos para que se demuestre la conducta anterior y la inconsecuencia de ahora.

Se da lectura a la protesta de Cehégín, en la que se traslada un acuerdo del municipio oponiéndose a la creación del Sindicato por estimar el reglamento que se trata de aprobar en oposición con las bases a que ha de sugetarse el mismo.

El señor Maese dice que encuentra infundado el escrito de protesta; puesto que no estando aprobado el reglamento se ha debido venir a la sesión y discutir y oponerse a la aprobación de aquello que en el reglamento aparezca disconforme con las bases.

A continuación se da lectura a un escrito de Moratalla abundando en las mismas consideraciones y nombrando a la vez un representante para la sesión.

El señor Maese aduce las mismas razones que expuso al hablar de la protesta de Cehégín e invita al representante de este pueblo que se halla presente en dicho acto, a que se exponga los reparos que a su juicio ofrezca la confección del reglamento.

El representante de Cehégín se niega a ello insistiendo en la protesta que tiene presentada.

Seguidamente el señor Maese dice que se va a dar lectura al proyecto de reglamento, pero antes y como condición previa a las disposiciones oficiales por las que se ordenan la confección del mismo.

# ORUS

## Los mejores chocolates del mundo

Unico depósito  
**M. CLEMARES**

MARCA

ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

— ALFONSO XIII —

JOAQUIN

ORUS.

ZARAGOZA

ORIHUELA

Para ello el señor Arévalo da lectura a la Real Orden en la que se consignan las bases a que habrá de sujetarse el reglamento y a las que como consecuencia de esta disposición oficial quedaron aprobadas en las sesiones anteriores.

Seguidamente el secretario de la Junta de Hacendados señor Martínez Marín Baldo da lectura al proyecto de reglamento que publicaremos en días sucesivos.

El señor Salmerón propone que se de por leído el proyecto de reglamento y que si cualquiera de los presentes encuentra algo que deba ser discutido que lo manifieste así.

La Asamblea doctima da proposición y se lee íntegramente el reglamento.

El representante del señor Marqués de Corvera habla para oponerse a su aprobación.

El Sr. Dánio hace observar que asistiendo a la Asamblea el señor Marqués, huelga su representación.

El marqués explica el motivo de hallarse él en el Ayuntamiento creyendo que a ello lo autorizaba su representación parlamentaria.

El señor Dánio dice que si hubiese necesidad de una votación con la asistencia del marqués y su representante resultarian 2 votos.

El marqués opta por retirarse en vista de las manifestaciones del Sr. Dánio.

Este trata de disuadir al marqués explicándole el alcance de sus palabras.

El presidente dice que a su juicio debe darse un plazo de 24 horas con el fin de que pueda estudiarse detenidamente el reglamento.

El señor Lamarca estima insuficiente el plazo de 24 horas y pide que sea más largo.

El representante de Sr. Marqués de Corveras insiste también en que el plazo sea mayor.

Don Angel Guirao dice que teniendo en cuenta que para los representantes de Murcia no supone molestia el acudir a la nueva reunión en el día que se señalara, los representantes de la vega alta y los de la vega baja debían fijarlo a su comodidad.

El Presidente dice que debe hacerse a la mayor brevedad para ganar tiempo en la tramitación proponiendo que esa reunión se verifique el sábado próximo a las diez.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

### PROTESTAS JUSTIFICADAS

Multitud de convecinos nuestros se nos quejan con razón que les sobra de lo que todos los días de mercado ocurre con los acaparadores de aves y huevos, que a esta plaza vienen a hacer su negocio con gravísimo perjuicio del público en general.

Los revendedores, se posesionan del mercado en las primeras horas de la mañana, tomando posiciones como si dijieran un ejército beligerante. Ocupan las entradas de la ciudad y acometen a las conductoras de aves y huevos, especialmente a las primeras y traban con ellas verdaderas luchas, porque como es lógico, las vendedoras, quieren entrar en la ciudad para sacar el mejor partido a sus mercancías, pero los acaparadores, las acometen, las asedian y a veces a viva fuerza, las hacen dejar sus productos en sus manos por la cantidad que ellos quieren.

Creemos y sustentamos la teoría de, que el comercio debe de ser libre, opero la libertad de contratación, entendemos que ha de aplicarse a los que practican el comercio de buena fé, sin tomarlo como una especie de corso, perjudicial a todos, me-

### COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA SANTO TOMAS DE AQUINO

Como de costumbre, el día primero de Octubre, comenzará sus tareas escolares este Centro de Instrucción admitiendo las clases de alumnos de los años anteriores; esto es: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. En la dirección se facilitan reglamentos y cuantos datos que se pidan.

nos a ellos que sin escrúpulos así lo practican; claro es, que en esto de ese comercio del que hablando vamos, entra por mucho, como en todas las cosas de la vida, la educación, pero no es esta la ocasión de entrar en discusiones un tanto filosóficas acerca de la cuestión, sino de exponer al alcalde lo que ocurre por si lo ignora, para que ponga el remedio que debe aplicarse al mal que perjudica a los consumidores orioanos, a las mismas vendedoras y que solo beneficia los acaparadores que encarecen el precio de esos productos, pues aunque ellos los adquieran baratos, no los venden así y por que con la escasez de ellos su costo aumenta desproporcionalmente.

El alcalde puede convencerse de la certidumbre de cuanto le decimos tomándose la molestia de pasar unas horas, en las inmediaciones de las calles de Calderón de la Barca, Avenida de Ruiz Vatarino, Obispo de Rocamora, y adyacentes, cualquier día de mercado, o enviando a ellas a alguna persona de su absoluta confianza, que no le engañe, y allí de «visu» o de referencia fidedigna comprobará nuestros dichos que son el reflejo fiel del estado de la opinión pública que con razón sobrada se queja y protesta de esos hechos que encarecen los ya caros artículos de primera necesidad, y de la incuria que representa el que las autoridades municipales no hayan tomado una medida que impida el abuso.

De otra protesta popular también muy justa hemos de hacernos eco hoy en estas líneas y consiste en el abandono verdaderamente lamentable en que se encuentra la plaza de abastos por completo entregada a la rapacidad de una porción de especuladores sin escrúpulos que dan las mercancías faltas de peso, pero de una forma tan escandalosa que en pequeñas pesadas, faltan relativamente enormes cantidades del artículo adquirido por el comprador, que después de entregar su dinero legítimo y justo marcha a su casa sin él y con unas cantidades tan menguadas de género que les hacen exclamar: «Sale uno de la plaza sin dinero y sin género», y que esta frase se pronuncie en una ciudad de la importancia de Orihuela en estos tiempos, es una vergüenza que debe evitarse a toda costa, por el buen nombre del pueblo y por que es lamentabilísimo, que ocurran estas cosas en una impunidad verdaderamente boehornosa.

Al principio de la dominación del partido maurista en la localidad, todo el pueblo vió con grandes simpatías, que algunos ediles celosos del cumplimiento de su deber y del bien público, acudían a la plaza y que sin contemplaciones de género alguno castigaban con multas a los especuladores sin conciencia que defraudaban a los compradores; y creía como nosotros supusimos, que aquella campaña meritoria, no cesaría, pero observa la opinión, que aquello

# Urbano Blanes y Comp.<sup>a</sup> S. en C.

→ ⊗ ALICANTE ⊗ ←

⊗ OFICINAS ⊗  
Plaza de Chapí, número 7.

⊗ EXPOSICION ⊗  
Castaños, número 16.

⊗ ALMACENES ⊗  
Gerona 20 y Quevedo 1, 3 y 5

## ALMACENES DE MAQUINARIA

Motores a gas pobre. Motores a gasolina. Motores a bencina. Motores a creosota (Diesel).  
Motores marinos. Máquinas a vapor. Turbinas a vapor. Turbinas hidráulicas.  
Motores eléctricos, Transformadores, Teléfonos, Dinamos, Contadores, Timbres,  
Alternadores, Limitadores y Pararrayos.

HILOS ⊗ CABLES ⊗ FLEXIBLER ⊗ AISLADOR ES ⊗ SOPORTES ⊗ ACEITES Y GRASAS MINERALES  
CORREAS ⊗ AMIANTOS, ETC. ETC.

Exclusiva de venta en España de la lámpara de filamento metálico **marca FARO**

Especialidad en instalaciones de Riego. Centrales Eléctricas y Fábrica de Harinas.—Proyectos y presupuestos gratis.

**REPRESENTANTE - INSTITUCION. NUM. 9 - ORIHUELA.**

## ALMACEN DE HIERROS ACEROS Y CARBONES

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, de zinc y galvanizado. Plomo en galépage, tubo y plancha. Estero, hoja de lata, tela metálica, espino artificial y efectos de carruajes.

Surtido completo de Bateria de Cocina.  
Ferretería, Droguería y Coloniales.

## SUCESORES DE JOSÉ BALAGUER

Alfonso XIII, 2.— Orihuela.

ha pasado y que los vendedores, vuelven a las andadas; ni más ni menos que la banda de rapaces goriones, tornan a la era a comer el trigo después que les pasó el susto de la detonación del cazador que cerca les anduvo; así pues como esa clase de vendedores, que claro es, no serán todos iguales, son incorregibles, precisa que la acción fiscalizadora en la forma de hacer sus operaciones, sea incesante, para que los castigos impuestos y el temor de la repetición frecuente de los mismos les obligue a realizar sus ventas en debida forma, dando el peso justo y la mercancía sana y en buenas condiciones para el consumo público, que de esta parte del importantísimo problema, también nos ocuparemos con la extensión debida en su día, dejando ya este artículo que ha alcanzado mayores proporciones de las que nuestro ánimo quería dar-

le, pero que nuestros lectores nos perdonarán en gracia a la importantísima materia que lo integra, esperando que le sirva de acicate a los representantes del pueblo para que se ocupen con más asiduidad de los intereses que les están encomendados y suponiendo no verán en las líneas antecedentes ánimo de hacer campaña política, cuando ayer mismo, nos complacimos aplaudiéndolos como en realidad sería nuestro deseo poderlo hacer todos los días, pues es más grata la misión de aplaudir que la de censurar por justa que sea la censura como ocurre en la ocasión presente.

### CARTERA DEL REPORTER

Ignoro cual será el pensamiento del alcalde, al haber obstruido, el paso de carruajes por el puente de Poniente, al no dudar por su mal estado; pero yo me atrevo a preguntar:

¿La medida es probicional y para mientras se repara? Si es así, no tengo nada que decir en nombre de los oriolanos que se me quejan; sino es así, tengo que formular una queja en nombre de muchos oriolanos que se vea precisados a dar una enorme vuelta, si van, por ejemplo, desde las últimas casas de la calle de Muñoz, a la fuente de San Francisco, por agua.

La obstrucción del puente de Poniente, en la forma practicada, da a entender que su peligro es tan inminente que reclama con urgencia su total renovación o a lo menos su rápida reparación. Si esto es así, el peligro no admite demora y por costoso que sea el sacrificio hay que emprender la obra; si no es así, ¿a que interrumpir el tránsito y dejar casi aislado un barrio populoso de la ciudad, con perjuicio de su comercio?

Esperamos que el Sr. Alcalde y habla claro, porque sus medidas de previsión, se compadecen mal con sus palabras en la última sesión del Ayuntamiento; porque o los técnicos no le dijeron lo que él dijo o si se lo dijeron huelgan los «palitroques» colocados a las dos entradas del puente de Poniente.

¿Se puede saber la verdad?

J. del V.

Hoy ha llegado del grandioso muestrario de peletería para el Establecimiento de tejidos

LA PUERTA DEL SOL

## NOTICIAS

Ha regresado de Torreveja nuestro querido amigo el joven D. José María Rodríguez de Vera y Romero.

Ayer tarde apareció en el horizonte de esta ciudad una aparatosa nube, que dejó caer alguna lluvia, mientras su sucedían con frecuencia relámpagos y truenos.

Mañana continuará en Murcia la asamblea del sindicato central de riegos del Segura, para discutir y aprobar el reglamento por que ha de regirse. De esperar es que a dicha reunión concurren, todos los representantes de esta vega para defender los intereses que les están encomendados, pues están en peligro.

En la madrugada del viernes, fueron encerradas en los corrales de la plaza de toros de esta ciudad, las reses bravas que ha adquirido la empresa arrendataria de dicho circo para organizar con ellas, espectáculos taurinos, en algunos días festivos del otoño próximo.

Ayer pasó el día en esta ciudad, nuestro querido amigo y correligionario elustrado y concejal D. Francisco Román Miralles, acompañado de su hijo Paquito, los cuales regresaron por la tarde a Torreveja.

Ha salido para Valencia, con objeto de continuar en aquella Universidad sus estudios en la facultad de derecho, nuestro estimado amigo el joven y aprovechado escolar Don Manuel Penalva Fons.

Después de permanecer unos días entre nosotros, regresó ayer a Novelda, nuestro antiguo y apreciable amigo D. Vicente Alonso y Astor.

Para Toledo ha salido, nuestro excelente amigo el joven cadete de infantería, D. Salvador Meca Cedó.

Tip. de L. Zerón e Hijos.—Orihuela

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO

DE

**FRANCISCO SANCHEZ GARCIA**

Santiago 3.—Orihuela.

**REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS DE SARRIL-BARCELÓ**

Sesión de al'eres y al'cro'crio. Maquizaria en especial la eléctrica é hidráulica. Motores d' gas pol're y gasolina «FUEL DIG». Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrit' de Orihuela y provincia de Murcia

**JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA**

Santiago.—Orihuela.

## El Diario

Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas

	Ptas. C
Por toda la primera plana, una vez	20
Por la mitad de la primera plana, id	10
Por la cuarta parte de la primera plana, id	5
Por toda la segunda o tercera plana, id	15
Por toda la cuarta plana, id	10
Por toda la cuarta plana a diario por un mee	40
Por media cuarta plana a diario, id.	20
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	12
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	6
Anuncio pequeño a dos columnas a diario, id	2
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.	60
Comunicados a 30 céntimos de pa	

idem en tercera plana.

Bombos y raclamos a precios convencionales.

# Disponible.